



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Empty rectangular box for the receiving entity.

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO PINEDA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CAÑON			NOMBRES YADIRA VALENTINA			
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No <u>1053346904</u>				GENERO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>		PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/>		SEGUNDA CLASE <input type="radio"/>		NÚMERO		D.M.		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA				
FECHA DIA <u>31</u> MES <u>12</u> AÑO <u>1996</u>				CALLE <u>12 10 92</u>				
PAÍS <u>COLOMBIA</u>				PAÍS <u>COLOMBIA</u>		DEPTO <u>BOYACÁ</u>		
DEPTO <u>BOYACÁ</u>				MUNICIPIO <u>CHIQUEQUIRÁ</u>				
MUNICIPIO <u>CHIQUEQUIRÁ</u>				TELÉFONO		EMAIL <u>valentinapinedaiqx@gmail.com</u>		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO				
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2013	
										<input checked="" type="checkbox"/>					

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	8	X		INSTRUMENTACION QUIRURGICA	01	2021	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIQUINQUIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO CHIQUINQUIRÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3112946989			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	10	Mes	02	Año	2025	Día	09	Mes	08	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA DIRECCION LOCAL DE SALUD					DIRECCIÓN CALLE 17 7A 48						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIQUINQUIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	10	Año	2024	Día	09	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 959 CONTRATISTA PROFESIONAL ES			DEPENDENCIA DIRECCION LOCAL DE SALUD					DIRECCIÓN CALLE 17 7A 48						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIQUINQUIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO CHIQUINQUIRÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3112496989			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	28	Mes	02	Año	2024	Día	27	Mes	08	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA DIRECCION LOCAL DE SALUD					DIRECCIÓN CALLE 17 7A 48						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIQUINQUIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO CHIQUINQUIRÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6087266281			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	06	Año	2023	Día	30	Mes	11	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATO SERV PROFESIONALES			DEPENDENCIA DIRECCION LOCAL DE SALUD					DIRECCIÓN CALLE 17 7A 48						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIQUINQUIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO CHIQUINQUIRÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6087266281			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	16	Mes	03	Año	2023	Día	31	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA SERV. PROFESIONAL			DEPENDENCIA DIRECCION DE LOCAL DE SALUD					DIRECCIÓN CALLE 17 7A 48						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO ___ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración

INGRESO

Fecha de publicación

2026-15-03 14:45

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YADIRA	VALENTINA	PINEDA	CAÑON

Documento de identificación

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

1053346904

Lugar de nacimiento

País

COLOMBIA

Departamento

BOYACÁ

Municipio

CHIQUINQUIRÁ

Lugar de domicilio

País

COLOMBIA

Departamento

BOYACÁ

Municipio

CHIQUINQUIRÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

ALCALDIA DE CHIQUINQUIRA

Lugar de sede

País

COLOMBIA

Departamento

BOYACÁ

Municipio

CHIQUINQUIRÁ

Dirección

["CALLE 17 7A 48"]

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



República de Colombia

UB Universidad de Boyacá

Personería Jurídica Resolución No. 6553 de 1981
Resolución No. 2910 del 16 de Septiembre de 2004 - MEN

En Nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Yadira Valentina Pineda Cañón

C.C. No. 1.053.346.904

expedida en Chiquinquirá - Boyacá

Cursó todos los estudios y cumplió satisfactoriamente los requisitos establecidos por las normas legales y por la Universidad, le confiere el título universitario de:

Profesional en Instrumentación Quirúrgica

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

Dado en Tunja el día 28 del mes de Enero de 2021

Alfonso Rojas
Presidente Consejo Directivo

Yenny P. Alvarez U.
Secretaria General



[Firma]
Decano de la Facultad

[Firma]
Rector

Universidad de Boyacá
Libro de Registro No. 21
Folio No. 9143
Registro No. 18289

22255

UB Universidad de Boyacá

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 6553 DE 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 del 16 de septiembre de 2004
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 14580

En la ciudad de TUNJA el día 28 del mes de ENERO de 2021
se llevó a cabo el acto de graduación presidido por LA SEÑORA PRESIDENTA Y EL SEÑOR RECTOR,
en el cual la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ, autorizada para el efecto según Resolución No. 2910 del día 16 del mes de
septiembre de 2004, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, y Registro del Sistema Nacional de Información de
Educación Superior - SNIES - No. 20704 y Registro Calificado No. 15196
del día 29 del mes OCTUBRE de 2013 del Ministerio de Educación Nacional, y previo
juramento reglamentario, confirió el título de:

PROFESIONAL EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA

a YADIRA VALENTINA PINEDA CAÑÓN

Identificado (a) con C.C. No. 1.053.346.904 de CHIQUINQUIRÁ quien cumplió con los
requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y las normas legales, y le otorgó el
Diploma No. 14580 que lo (a) acredita como PROFESIONAL para
lo cual realizó:

TRABAJO DE GRADO: "CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES SOBRE EL LAVADO DE MANOS
EN NIÑOS ENTRE 7 A 10 AÑOS DE UNA ESCUELA RURAL Y UN COLEGIO URBANO DE
CHIQUINQUIRÁ, 2019".

calificado como APROBADO. En fe de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de
TUNJA a los 28 días del mes de ENERO de 2021
por quienes intervinieron en esta graduación.

Libro de Registro No. 25

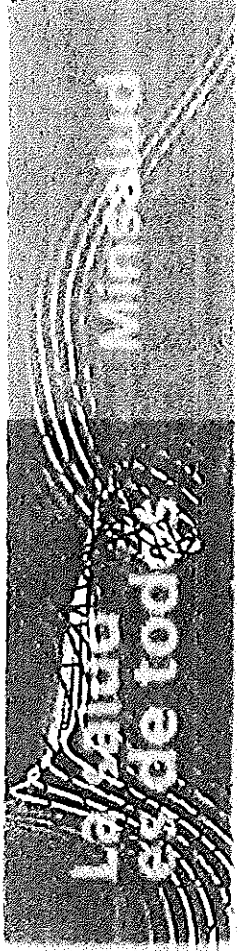
Folio No. 9145

Registro No. 18249

La presente acta es duplicado y es fiel copia tomada del original.


RECTOR


SECRETARIO GENERAL



entificación Unica del Talento Humano en Salud
PROFESIONAL EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA



YADIRA VALENTINA PINEDA CAÑÓN

CC 1053346904

UNIVERSIDAD DE BOYACA

TUNJA

Fecha Expedición Diploma:

2021-01-28

Fecha de Inscripción en el REGISTRO:

2021-06-11

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación * Número de Identificación * Primer Nombre

Cedula de Ciudadanía 1053346904 YADIRA

Primer Apellido Confirme los números de la Imagen *

PINEDA **8257**

Cambiar

6614



Resultado General -2026-03-15 - 10:01:18 PM


Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1053346904	YADIRA	VALENTINA	PINEDA	CAÑON	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) **YADIRA VALENTINA PINEDA CAÑON** identificado(a) con CC 1053346904 registra La siguiente información:

2026-03-15 - 10:01:18 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto	Acto Administrativo	Entidad Reportadora

 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MPG	FM-010	
	CERTIFICACIONES	Versión: 4.0 Fecha: 05-01-2024 Página de	

Chiquinquirá, enero 27 de 2025

CERTIFICACION N. 047 – 2025

**LA DIRECTORA DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTION CONTRACTUAL
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ**

CERTIFICA

Que, de conformidad con las Bases de Datos y los documentos de la Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual del Municipio de Chiquinquirá, el señor YADIRA VALENTINA PINEDA CAÑON, identificado con Cedula de Ciudadanía N. 1.053.346.904, suscribió con el Municipio de Chiquinquirá el contrato que a continuación se relacionan:

No. CONTRATO Y FECHA : CPS -255 -2024 OCTUBRE 3 DE 2024
CONTRATISTA: YADIRA VALENTINA PINEDA CAÑON
OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA EJECUCION DE ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCION EN SALUD EN LA DIRECCIÓN DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ-BOYACÁ
VALOR CONTRATO: OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS (\$8.304.751) M/CTE
PLAZO EJECUCIÓN: SETENTA Y CINCO (75) DIAS
FECHA DE INICIO: 4 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA TERMINACION: 9 DE DICIEMBRE DE 2024
ESTADO ACTUAL: TERMINADO

Descripción detallada de Las Actividades Desarrolladas:


1. Apoyar la ejecución de las actividades de gestión de la salud pública del Plan de Acción en Salud (PAS) contempladas en el Plan de Salud Territorial del Municipio de Chiquinquirá para la vigencia 2024.



CERTIFICACIONES

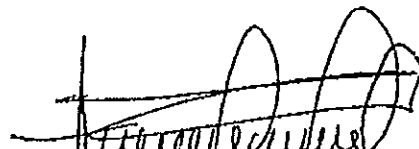
	concertación del plan de acción Identificación de las problemáticas que desea impactar, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores medibles y evaluables.				
Atención Primaria en Salud	Realizar 2 mesas de articulación intersectorial para el desarrollo de una jornada de seguimiento y caracterización de trabajadoras sexuales. Incluye: el mapeo de actores con sus capacidades, funciones y competencias; la identificación de objetivos comunes; el establecimiento de acuerdos entre las partes involucradas; elaboración de un plan de trabajo detallado; canalización a servicios de salud según ruta; seguimiento al cumplimiento de la normativa aplicable a los sitios de trabajo sexual; y el desarrollo de una estrategia de información en salud.	2	NUMERO	2	\$ 824.751,00



 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	FM-010
	CERTIFICACIONES	Versión: 4.0
		Fecha: 05-01-2024 Página de

2. Allegar a la Dirección Local de Salud los informes técnicos de las actividades ejecutadas según programación en sistema el sistema de monitoreo y Evaluación del PAS establecido en la Resolución 1536 de 2015. Dichos informes incluyen todos los soportes en original debidamente firmados por el responsable de la actividad y veedores según el caso, y en los modelos exigidos por la Secretaria de Salud de Boyacá (SESALUB), de cada una de las actividades mencionadas en el Plan de Acción en Salud
3. Entregar cronograma a la Dirección Local de Salud dentro de los cinco primeros días de cada mes, estableciendo la actividad, fecha, hora, responsable y lugar de la ejecución de esta; es de aclarar que en lo posible no se debe sujetar a cambio excepto una calamidad.
4. Asistir a todas las reuniones de seguimiento, capacitación que programe el Municipio y/o la Secretaria de Salud de Boyacá.
5. Realizar cargue de los soportes de cumplimiento y registro fotográfico en la plataforma dispuesta por la Dirección Local de Salud.
6. Asistir al Comité de Vigilancia Epidemiológica para recopilar, analizar y reportar información relevante en relación a condiciones no transmisibles, según cronograma dispuesto por la Unidad de Vigilancia en Salud Pública.
7. Apoyar la recopilación, gestión y trámite de las PQRS allegadas a la Dirección Local de Salud, relacionadas con condiciones transmisibles.
8. Apoyar los trámites necesarios para el diseño, producción y difusión de material informativo ante la Secretaría de Turismo mediante la plataforma dispuesta para tal fin.
9. Apoyar la organización logística para el desarrollo de reuniones, comités, mesas de trabajo y demás que sean lideradas por la Dirección Local de Salud.
10. Apoyar la organización documental de conformidad con lo establecido en la Ley 594 del 2000, normas reglamentarias y lineamientos emitidos por la Oficina de Atención al Usuario Archivo y Correspondencia de la Administración Municipal.
11. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que le sean asignadas por el supervisor

La presente se expide en Chiquinquirá a los veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).



LINNA NATALY CABRA COY
 Directora de Compras Públicas y Gestión Contractual

Nombre (Clasificación por)	Fecha	Nombre	Revisado por	Fecha	Nombre	Aprobado por
SAUNDRA FORERO RACION		LINNA NATALY CABRA			LINNA NATALY CABRA	
Nombre del documento	CERTIFICACIÓN					
Dependencia	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ	TRD				
Procesar						





DISXCAP
Quitate el Dis a su Capacidad

NIT.901196411

CERTIFICA QUE:

YADIRA VALENTINA PINEDA CAÑÓN identificada con la C.C N. **1053346904** de Chiquinquirá, Boyacá, laboro en calidad de apoyo en el área ocupacional y SST, desarrollando actividades enfocadas al proceso de orientación en la parte del desarrollo motor y cognitivo de los niños vinculados a la institución, a través de propuestas referentes a la parte lúdico-pedagógica, así con el apoyo SST a la empresa en cuestion. Tiempo laborado por orden de prestación de servicios, desde el 1 agosto del 2022 al 30 de enero del 2023, desempeñándose eficientemente en cada una de las labores propuestas.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los tres (2) días del mes de febrero del 2024.

Cordialmente,

FREDY ERNESTO BECERRA SOLANO
CC. 7229759
REP LEGAL QUITALE EL DIS A SU CAPACIDAD DISXCAP

NIT 901.113.777-8
D: CRA 52 79 - 73
T: + 57 1 5190095
Email: administracion@asistia.com.co
Bogotá, Colombia



Bogotá DC, 24 de febrero de 2023

ASISTIA S.A.S

NIT 901.113.777-8

CERTIFICA

Que **YADIRA VALENTINA PINEDA CAÑÓN** identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1.053.346.904 estuvo vinculada en la empresa con los siguientes contratos:

- 1) 08 de junio de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021 como Administrador(a) de Stock con un contrato a término fijo y con un salario básico mensual de \$1.850.000 (Un millón ochocientos cincuenta mil pesos colombianos).
- 2) 01 de marzo de 2022 hasta el 25 de junio de 2022 como Soporte técnico Junior con un contrato a término indefinido y con un salario básico mensual de \$1.500.000 (Un millón quinientos mil pesos colombianos).

Este certificado se expide en Bogotá el veinticuatro (24) de febrero de 2023.



Cordialmente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana Paola Villalobos Romero', written over a horizontal line.



Diana Paola Villalobos Romero
Gestión Humana
Asistía SAS
Nit: 901.113.777-8
Celular: 3182824780

Confidencial: Este documento ya sea en su versión física o digital, puede contener informaciones exclusivas o confidenciales sujetas a secreto profesional. Toda distribución, reproducción u otra utilización de la información contenida queda estrictamente prohibida por parte de cualquier persona no autorizada.

 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		FM-010	
	CERTIFICACIONES		Versión: 1.0 Fecha: 3-01-2020	

**LA DIRECTORA LOCAL DE SALUD DE LA SECRETARIA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL, FAMILIA Y EDUCACIÓN**

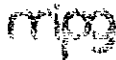
CERTIFICA

Que, **YADIRA VALENTINA PINEDA CAÑÓN** identificada con C.C No. 1.053.346.904 de Chiquinquirá, suscribió contrato de prestación de servicios con el Municipio de Chiquinquirá el cual se relaciona a continuación;

No CONTRATO Y FECHA	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2023-158 del 07 de Marzo de 2023
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE SALUD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE ACCION EN SALUD - DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
MODALIDAD:	CONTRATACION DIRECTA
VALOR:	\$7.750.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cuatro (04) meses
FECHA DE INICIO:	Dieciséis (16) de marzo del 2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	DE Quince (15) de julio de 2023
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	DE Treinta y Uno (31) de Mayo del 2023
ESTADO:	LIQUIDADO

La presente se expide a los ocho (08) días del mes de junio de 2023.


EDNA DEYANIRA SIERRA LEÓN
Directora Local de Salud



 Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		FM-010	
	CERTIFICACIONES		Versión: 5.0	Fecha: 29-07-2025
			Página	

Chiquinquirá, 13 de marzo de 2026

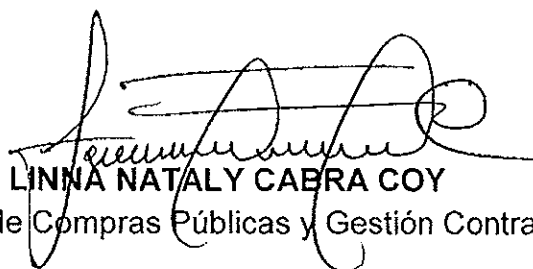
CERTIFICACIÓN No. 117 - 2026

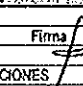
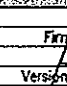
LA DIRECTORA DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTION CONTRACTUAL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ

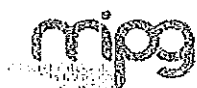
C E R T I F I C A


Que una vez revisada y verificada la base de datos, SECOP II y los documentos que obran en el archivo de la Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual, se pudo establecer que **YADIRA VALENTINA PINEDA CAÑÓN**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.053.346.904 expedida en Chiquinquirá, a quien le figura mediante la modalidad de contrato **PRESTACION DE SERVICIOS**, contrato No. **CPS-044-2026 DEL 21 DE ENERO DE 2026**, cuyo objeto del contrato es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EL REGISTRO DE CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ- BOYACÁ VIGENCIA 2026"**, con una duración de CINCO (5) MESES, por un valor total de **DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$17.000.000) M/CTE**.

Se expide a solicitud del interesado, a los trece (13) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).


LINNA NATALY CABRA COY
 Directora de Compras Públicas y Gestión Contractual

Reservación documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
KAROL ELIBETH HERNANDEZ		LINNA NATALY CABRA		LINNA NATALY CABRA	
Nombre del documento: CERTIFICACIONES					
Dependencia	DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL	TRD		Consecutivo	
Proceso:		Procedimiento:			



 Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM-010	
	CERTIFICACIONES	Versión: 5.0	Fecha: 29-07-2025
		Página	

Chiquinquirá, 13 de marzo de 2026

CERTIFICACIÓN No. 116 - 2026

**LA DIRECTORA DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTION CONTRACTUAL
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ**

C E R T I F I C A


Que de conformidad con las Bases de Datos y los documentos de la Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual del Municipio de Chiquinquirá, **YADIRA VALENTINA PINEDA CAÑON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.346.904 expedida en Chiquinquirá, suscribió con el Municipio de Chiquinquirá el contrato que a continuación se relaciona:

No. CONTRATO Y FECHA	CPS-249-2025 DEL 28 DE AGOSTO DE 2025
CONTRATISTA	YADIRA VALENTINA PINEDA CAÑON
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y REGISTRO DE CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ
PLAZO EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS
PRORROGA	N/A
PLAZO TOTAL	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$11.200.000) M/CTE
ADICIÓN	N/A
VALOR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$11.200.000) M/CTE
FECHA DE INICIO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	14 DE DICIEMBRE DE 2025
ESTADO ACTUAL	TERMINADO

Descripción detallada de las actividades desarrolladas:

1. Brindar apoyo en la organización logística para la realización de eventos relacionados con la salud, como ferias de salud, jornadas de vacunación, reuniones, comités, mesas de trabajo y otras actividades extramurales programadas por la Dirección Local de Salud.
2. Apoyar en la atención al público mediante una comunicación asertiva, garantizando la solución a sus necesidades y registrando los usuarios atendidos.
3. Realizar el seguimiento de las PQRSF recibidas por este despacho, ya sea en medio físico o a través de los canales institucionales, asegurando la verificación de las respuestas emitidas dentro de los tiempos establecidos según el manual de procesos y procedimientos.



 Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM-010	
		Versión: 5.0	Fecha: 29-07-2025
	CERTIFICACIONES		Página

Chiquinquirá, 13 de marzo de 2026

CERTIFICACIÓN No. 115 - 2026

**LA DIRECTORA DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTION CONTRACTUAL
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ**

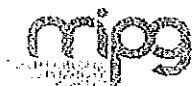
C E R T I F I C A


Que de conformidad con las Bases de Datos y los documentos de la Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual del Municipio de Chiquinquirá, **YADIRA VALENTINA PINEDA CAÑON**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.346.904 expedida en Chiquinquirá, suscribió con el Municipio de Chiquinquirá el contrato que a continuación se relaciona:

No. CONTRATO Y FECHA	CPS- 055-2025 DEL 07 DE FEBRERO DE 2025
CONTRATISTA	YADIRA VALENTINA PINEDA CAÑON
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LOGISTICOS PARA LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ-VIGENCIA 2025
PLAZO EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES
PRORROGA	N/A
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$19.200.000) M/CTE
ADICIÓN	N/A
VALOR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$19.200.000) M/CTE
FECHA DE INICIO	10 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	09 DE AGOSTO DE 2025
ESTADO ACTUAL	TERMINADO

Descripción detallada de las actividades desarrolladas:

1. Brindar apoyo en la organización logística para la realización de eventos relacionados con la salud, como ferias de salud, jornadas de vacunación, reuniones, comités, mesas de trabajo y otras actividades extramurales programadas por la Dirección Local de Salud.
2. Apoyar en la atención al público mediante una comunicación asertiva, garantizando la solución a sus necesidades y registrando los usuarios atendidos.
3. Realizar el seguimiento de las PQRSF recibidas por este despacho, ya sea en medio físico o a través de los canales institucionales, asegurando la verificación de las respuestas emitidas dentro de los tiempos establecidos según el manual de procesos y procedimientos.



 Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM-010	
	CERTIFICACIONES	Versión: 5.0	Fecha: 29-07-2025
		Página	

Chiquinquirá, 13 de marzo de 2026

CERTIFICACIÓN No. 114 - 2026

**LA DIRECTORA DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTION CONTRACTUAL
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ**

C E R T I F I C A


Que de conformidad con las Bases de Datos y los documentos de la Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual del Municipio de Chiquinquirá, **YADIRA VALENTINA PINEDA CAÑÓN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.346.904 expedida en Chiquinquirá, suscribió con el Municipio de Chiquinquirá el contrato que a continuación se relaciona:

No. CONTRATO Y FECHA	CPS-088-2024 DEL 27 DE FEBRERO DE 2024
CONTRATISTA	YADIRA VALENTINA PINEDA CAÑÓN
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCION DE SALUD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES
PLAZO EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES
PRORROGA	N/A
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$15.120.000) M/CTE
ADICIÓN	UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.249.800) M/CTE
VALOR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$15.120.000) M/CTE
FECHA DE INICIO	28 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACION	27 DE AGOSTO DE 2024
ESTADO ACTUAL	TERMINADO

Descripción detallada de las actividades desarrolladas:

1. Ejecutar las actividades de gestión de la salud pública del Plan de Acción en Salud (PAS) contempladas en el Plan de Salud Territorial del Municipio de Chiquinquirá para la vigencia 2024, Dimensión Vida Saludable Y Condiciones No Transmisibles, las cuales se relacionan a continuación:



 <p>Alcaldía de CHIQUEQUIRÁ 891800475-0</p>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUEQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG	FM-010	
	CERTIFICACIONES	Versión: 5.0	Fecha: 29-07-2025
		Página	

	funciones, competencias, identificación de objetivos comunes, identificación de espacios, establecimiento de acuerdos, concertación del plan de acción, seguimiento, monitoreo y evaluación de indicadores.
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	Realizar 2 salas situacionales Análisis de indicadores SIBACOM de las Dimensiones de Salud y Ámbito Laboral y emergencias y desastres, relacionados con el entorno resultantes de las actividades de PICF, para toma de decisiones, articulación con otros sectores e intervención de determinantes sociales y mitigación de factores de riesgo, incluye seguimiento a cada uno de los compromisos acordados en las salas situacionales.

2. Allegar a la Dirección Local de Salud los informes técnicos de las actividades ejecutadas según programación en sistema el sistema de monitoreo y Evaluación del PAS establecido en la Resolución 1536 de 2015. Dichos informes incluyen todos los soportes en original debidamente firmados por el responsable de la actividad y veedores según el caso, y en los modelos exigidos por la Secretaria de Salud de Boyacá (SESALUB), de cada una de las actividades mencionadas en el Plan de Acción en Salud - Dimensión Vida Saludable Y Condiciones No Transmisibles.
3. Entregar cronograma a la Dirección Local de Salud dentro de los cinco primeros días de cada mes, estableciendo la actividad, fecha, hora, responsable y lugar de la ejecución de esta; es de aclarar que en lo posible no se debe sujetar a cambio excepto una calamidad.
4. Participar en los espacios de análisis y de trabajo convocados por la Entidad Municipal contratante.
5. Hacer uso adecuado de las tecnologías, establecidas en cada una de las actividades planteadas en el PAS vigencia 2024. Según la tecnología empleada se verificarán los soportes del desarrollo de las actividades.
6. Asistir a todas las reuniones de seguimiento, capacitación que programe el Municipio y/o la Secretaria de Salud de Boyacá.
7. Entregar debidamente organizado el archivo y documentos que produzca de conformidad con lo establecido en la Ley 594 del 2000, normas reglamentarias y lineamientos emitidos por la Oficina de Atención al Usuario Archivo y Correspondencia de la Administración Municipal.
8. Apoyar la construcción y formulación del Plan Territorial de Salud 2024-2027 del Municipio de Chiquinquirá.
9. Realizar entrega de informe mensual de las actividades ejecutadas, cargue de los soportes de cumplimiento y registro fotográfico en la plataforma dispuesta por la Dirección Local de Salud.
10. Reportar de manera oportuna las novedades presentadas que impidan la ejecución de las actividades programadas.
11. Asistir obligatoriamente al Comité de Vigilancia Epidemiológica, recopilando analizando y reportando la información relevante de la Dimensión Vida Saludable Y Condiciones No Transmisibles, según cronograma dispuesto por la Unidad de Vigilancia en Salud Pública.

